Valledupar,16 de octubre de 2026

DDC- 1283

PARA: **Dr. FABIO HERNAN BENITEZ AVILEZ**
Coordinador Grupo Gestión Recursos Físicos
Registraduría Nacional del Estado Civil
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN CP 111321
Bogotá, D.C.

DE: OSCAR EDUARDO MAYA GUERRERO
TIRSO ALBERTO JOSE CABELLO GUTIERREZ
Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil

ASUNTO: Solicitud asignación presupuestal CDP – Contratos de Arrendamiento.

Cordial saludo,

De manera atenta, nos permitimos solicitar la asignación de recursos presupuestales destinados a la suscripción de los contratos de arrendamiento de las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil en el departamento del Cesar, correspondientes al período de noviembre y diciembre de la vigencia 2026.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TÉRMINO EJECUCIÓN	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Cesar	Astrea	Noviembre y diciembre	$ 1.229.876	RNEC
Cesar	Becerril	Noviembre y diciembre	$ 1.826.922	RNEC
Cesar	Gamarra	Noviembre y diciembre Noviembre y diciembre	$ 1.350.610	RNEC
Cesar	González	Noviembre y diciembre	$ 1.273.080	RNEC
Cesar	La Gloria	Noviembre y diciembre	$ 1.282.150	RNEC
Cesar	Manaure Balcón del Cesar	Noviembre y diciembre	$ 1.900.000	RNEC
Cesar	Pueblo Bello	Noviembre y diciembre	$ 2.121.800	RNEC
Cesar	Río de Oro	Noviembre y diciembre	$ 1.352.862	RNEC
Cesar	San Alberto	Noviembre y diciembre	$ 1.444.110	RNEC
Cesar	San Martín	Noviembre y diciembre	$ 2.476.120	RNEC

Adicionalmente, se requiere incluir la siguiente adición y prórroga respaldada con CDP de la vigencia 2026, correspondiente a un contrato suscrito en el 2024:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CDP	TÉRMINO EJECUCIÓN PRÓRROGA	VALOR PRÓRROGA	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Cesar	Valledupar	109426	Noviembre y diciembre	$40.180.664	RNEC

En consecuencia, el valor total requerido para las adiciones y prórrogas de los contratos de arrendamiento anteriormente relacionados asciende a la suma de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($56.438.194).**

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

TIRSO ALBERTO JOSE CABELLO GUTIERREZ OSCAR EDUARDO MAYA GUERRERO
Delegados Departamentales del Registrador Nacional en el Cesar

Elaboró: Ana Argumedo.